

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO POLÍTICO
EN BAJA CALIFORNIA 2018-2019**
*CITIZEN PARTICIPATION AND POLITICAL CHANGE IN
BAJA CALIFORNIA 2018-2019*

CARLOS ALFONSO ROMERO ARIAS
Universidad Autónoma de Baja California, México
carlos.romero.arias@uabc.edu.mx

RESUMEN:

En los últimos treinta años en las elecciones electorales a gobernador en Baja California, se ha registrado muy poca participación ciudadana a pesar de que se considera una entidad con calidad educativa alta y con indicadores económicos positivos. En las elecciones de 2019 se registra la participación más baja en las últimas tres décadas dentro de la entidad y al mismo tiempo ocurriendo un cambio político en la entidad después de treinta años gobernados por el PAN. Por lo tanto, el propósito del artículo es responder la siguiente pregunta ¿Por qué a pesar de tener indicadores económicos positivos, la participación ciudadana en B.C. no incrementó en la elección para gobernador en el proceso electoral 2018-2019? ¿Qué explica el cambio político en Baja California?

Palabras clave:

Baja California, Proceso electoral 2018-2019, PAN, Participación, Cambio Político.

ABSTRACT:

In the last thirty years in the electoral elections for governor in Baja California, very little citizen participation has been registered despite the fact that it is considered an entity with high educational quality and positive economic indicators. In the 2019 elections, the lowest participation in the last three decades is registered within the entity and at the same time a political change occurs in the entity after

thirty years governed by the PAN. Therefore, the purpose of the article is to answer the following question: Why, despite having positive economic indicators, citizen participation in B.C. did not increase in the election for governor in the 2018-2019 electoral process? What explains the political change in Baja California?

Keywords:

Baja California, Electoral process 2018-2019, PAN, Participation, Political Change.

SUMARIO: I. Nota introductoria. II. El contexto sociopolítico a nivel nacional 1988 a 2018 y los referentes teóricos-conceptuales III. Participación ciudadana en la elección de gobernador en Baja California 2019 IV. Líneas de política pública para incentivar la participación ciudadana V. Conclusiones VI. Bibliografía.

I. NOTA INTRODUCTORIA

El Estado de Baja California es uno de los referentes al momento de hablar de la cuna de la democracia a nivel subnacional en México. Esto debido a que en el año 1989 se convirtió en el primer estado en ser gobernado por un partido opositor al PRI (Partido Revolucionario Institucional). Aunque ya había alcaldías de diferentes partidos en Baja California, se dio una alternancia a nivel estatal, dando paso al Partido Acción Nacional (PAN). Asimismo, simbolizando una descentralización en relación con los poderes legislativo y ejecutivo y significando un paso hacia a la democracia (López, 2001: 41).

Un año antes del triunfo panista en Baja California, a nivel nacional ocurrieron las elecciones presidenciales en el cual competía Carlos Salinas de Gortari del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del Frente Democrático, Manuel J. Clouthier del Partido Acción Nacional (PAN), Rosario Ibarra de Piedra del Partido Revolucionario de los Trabajadores, y Gumersindo Magaña Negrete del Partido Demócrata. Dentro de esta contienda electoral de 1988 resultó ganador Carlos Salinas de Gortari, en una cuestionada victoria para él, en la cual Cuauhtémoc Cárdenas lo calificó como fraude electoral —mejor conocido como la “la caída del sistema”—. Por estos motivos, se puso en duda la legitimidad del entonces candidato ganador Carlos Salinas de Gortari. No obstante, de acuerdo a López (citado en García, 2013), el triunfo del PAN en Baja California, ayudó a Salinas para ganarse una imagen de impulsor de la democracia (citado en García, 2013).

En la elección de 1989, se registró una participación ciudadana del 48% con el cual Ernesto Ruffo obtuvo la victoria con el 47% de los votos, registrando así un abstencionismo de 52% (Cavero, 2005). Así, el Estado quedaría conformado con dos alcaldías del PAN, Tijuana y Ensenada; y la capital Mexicali y Tecate quedaría en las manos del PRI y, el Congreso local quedó conformado con nueve diputados del PAN, seis del PRI, uno del PARM, uno del PRD y uno de PFCRN (Espinoza, citado en López, 2001: 51). En la elección para gobernador de 1995 nuevamente el PAN obtuvo la victoria, con el candidato a la gubernatura Héctor

Terán Terán que se llevó la victoria con el 49% de los votos con una participación ciudadana del 62.90% (IEE, 2019). Esto significa que es el conteo más alto de participación que se ha registrado en procesos electorales desde 1989 hasta a la actualidad, marcando la consolidación del PAN dentro de la entidad. La crisis de la política nacional y la ineficiencia de justicia del gobierno del PRI dieron el empuje a la victoria a Héctor Terán, de acuerdo a palabras expresadas en una entrevista, significando así la consolidación del PAN en Baja California (Expansión, 2011).

En las elecciones del 2001, hubo una considerable baja en la participación ciudadana, el 36.64% salió a votar, lo cual reflejó un abstencionismo del 63.36% (IEE, 2019). El gobernador electo fue Eugenio Elorduy Walther (2001-2007) que se llevó la elección con el 49.595% de los votos según el Instituto Estatal Electoral. En 2007 el ganador electo fue José Guadalupe Osuna Millán, en donde se registró una participación del 40.59% y un abstencionismo del 59.41% (IEE, 2019), obteniendo así la victoria con el 51.18% de los votos. El 7 de julio de 2013 se llevó la contienda electoral para escoger el nuevo gobernador de Baja California. Una elección de dos millones 563 mil 153 personas registradas en el padrón electoral (Salinas, Grande, *et. al.*, 2013), en la cual sólo participó el 36.64% del padrón electoral, esto significa un abstencionismo del 63.36% (IEPC, 2013). El ganador electo, Francisco Vega de la Madrid, obtuvo el 46.98% de los votos. Se observa que estas elecciones del 2013 el grado del abstencionismo es muy similar al del 2001 y siendo muy superior al del 2007.

El domingo 2 de junio de 2019, se llevaron a cabo elecciones locales en 6 entidades: Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas. En lo cual, se registró un abstencionismo del 33% en promedio con los seis estados (Daen, 2019). Baja California es considerado uno de los estados con mayor índice de abstencionismo. En las elecciones federales de 2012 fue uno de los cinco menos participativos, después de Michoacán y Chihuahua (Manrique, 2018).

Este fenómeno del abstencionismo ya ha sido considerado como un rasgo característico local, conjuntamente también se ha expandido la idea que no hay sentido en ir a votar (Espinoza, 2017:65). En el proceso electoral de 2019 en el que fue derrotado el PAN por la coalición *Juntos Haremos Historia* (Partido Verde, Partido del Trabajo, Transformemos y MORENA) Jaime Bonilla Valdez ganó con el 53.38% de los votos en las elecciones estatales (IEE, 2019). Sin embargo, aunque MORENA obtuvo el 50% de los votos esto no significó una fuerte participación ciudadana, ya que se registró un abstencionismo del 70.25% es decir, únicamente hubo un 29.95% de participación de la lista nominal (IEE, 2019). Siendo el porcentaje más alto de abstencionismo en los últimos treinta años dentro de la entidad.

Los índices de participación ciudadana no han ido a la par con los indicadores económicos positivos de la entidad. Baja California es uno de los estados más importantes debido a su ubicación estratégica, que es frontera con Estados Unidos, gracias a esto, se promueve un gran dinamismo económico. En 2016, de

acuerdo la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Baja California se encuentra dentro de los cinco Estados con mayor promedio de ingreso trimestral por hogar (\$57,687) y según el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo, en 2016 Baja California es uno de los cinco Estados con menor porcentaje de pobreza (2017). Luego, en 2017 según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Baja California es uno de los 10 Estados que aporta al producto interno bruto total a precios básicos (3.4%).

La cobertura educativa del Estado ha sido alta, superando la cifra a nivel nacional, esto significa que sólo 2 de cada 100 personas no saben leer y ni escribir en el Estado, mientras que a nivel nacional es de 6 a cada 100 habitantes no saben leer y ni escribir (Cuéntame INEGI, 2020).

Baja California no está exento de las problemáticas, como la inseguridad, los problemas sociales y económicos. El Estado se encuentra en segundo lugar con la mayor tasa de homicidios en el primer trimestre de 2019 por debajo de Colima con el promedio doble o más que la tasa nacional, registrando 16.7 homicidios por cada 100 mil habitantes (Navarro, 2019). El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, ha registrado a Tijuana como la primera ciudad más violenta del mundo dentro de los 50 rankings (2018).

A pesar de todos los problemas sociales de la entidad, y considerando que Baja California es uno de los lugares con ingreso medio y una cobertura educativa considerada alta, la participación política en procesos electorales ha sido muy escasa. Lo anterior, contrasta con los referentes de la participación política, la cual plantea que, la mayor participación ciudadana se da en los sectores altos y medios socioeconómicos en una sociedad. De ahí que en esta investigación se cuestione ¿Por qué a pesar de tener indicadores económicos positivos, la participación ciudadana en B.C. no incrementó en la elección para gobernador en el proceso electoral 2018-2019? ¿Qué explica el cambio político en Baja California? La poca participación ciudadana en B.C. no necesariamente se explica por el hartazgo y los problemas sociales, sino que ésta es determinada por las condiciones positivas económicas del estado. Esto significa, que el ciudadano asume que su bienestar se da no por gestión de la clase política, sino por la dinámica económica fronteira de la entidad.

De ahí, que el cambio político se explique por la coyuntura política vivida a nivel nacional con la elección presidencial de 2018. En otras palabras, que el cambio político en B.C. no se gesta en la entidad, es decir, responde a las coyunturas nacionales, como lo fueron la elección presidencial en 1988, en la cual ganó Carlos Salinas de Gortari, y la de 2018, la cual ganó Andrés Manuel López Obrador.

El siguiente trabajo involucra un análisis deductivo y una discusión de conceptos teóricos, apoyado de estadística descriptiva. Como fuente de información se utilizará el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), el Instituto Nacional Electoral (INE), Latinobarómetro, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESSP), Secretaría de Economía (SE), Consejo Nacional de Evaluación

de Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como, fuentes hemerográficas y bibliográficas. El documento está dividido en cuatro apartados. El primer apartado se describe el contexto sociopolítico a nivel nacional de 1988 a 2018 y los referentes teóricos-conceptuales. El segundo apartado abarca la coyuntura estatal del proceso electoral 2018-2019, se destaca la poca participación ciudadana a pesar del descontento que se ha generalizado con el gobierno saliente. Aunado a esto, se plantean las características socioeconómicas del estado, así como las elecciones estatales desde el periodo de 1989 a 2019 y los problemas sociales presentes en la entidad. En el tercer apartado se describe las líneas de política pública para incentivar la participación ciudadana en Baja California. En el último apartado son las conclusiones.

II. EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO A NIVEL NACIONAL 1988 A 2018 Y LOS REFERENTES TEÓRICOS-CONCEPTUALES

1. Los referentes teóricos-conceptuales

A. Calidad de la democracia

Para hablar de la calidad de la democracia, tenemos que señalar uno de los conceptos y prácticas más antiguas dentro de la ciencia política: la democracia. Nacida en la vieja Grecia, como una forma para escoger los gobernantes. De acuerdo con Sartori, la democracia puede poseer muchos significados e incluso su valor va cambiando con el paso del tiempo adquiriendo nuevos significados (1991:343). A la par de esto, el significado de la democracia cambió a medida que el Estado evolucionó. El Estado contemporáneo que conocemos tiene su origen desde Maquiavelo. Cuando tocamos el tema de la democracia, actualmente hablamos de una democracia indirecta, refiriéndose a una democracia en la cual escogemos a nuestros gobernantes para la representación política (Sartori, 1991:345).

Una de las bases de la democracia es, que la voluntad popular da legitimidad al poder; como se mencionó, en el párrafo anterior, se han adquirido nuevos significados respecto a la conceptualización de la democracia, aunado esto, se ha adquirido valores, como la libertad, la igualdad jurídica y social, considerada como los valores primordiales de la democracia; “Hablar de la calidad de la democracia es hacerlo de una democracia que sea capaz de garantizar el desarrollo y ampliar las libertades sociales, civiles y políticas” (Concepción, 2013: 51, 53 y 69). En este mismo sentido, Morlino, nos expresa que una democracia con calidad tiene un buen funcionamiento de las instituciones que conlleva a la libertad e igualdad entre los ciudadanos lo cual garantiza una democracia legitimada (2007:5).

La importancia de la calidad de la democracia como concepto, tiene su valor en los parámetros que establece para la comparación de regímenes democráticos y su clasificación, con esto, provoca una influencia en la opinión internacional dependiendo la calificación que tenga dicho régimen democrático (Duhem, 2006). Si bien, existe un debate sobre cuáles deben ser los factores para considerar que

se deben tomar para calificar a dicha democracia. Schmitter expresa que una calidad de la democracia es aquella en que los ciudadanos exigen sus demandas, puedan sancionar y vigilar los resultados de acuerdo a sus necesidades (citado de Duhem, 2006).

En este mismo orden, basado en Morlino y Diamond, Mónica Duhem muestra que las principales dimensiones de la calidad de la democracia son: *a)* Estado de derecho: existen mecanismos legales que defienden los derechos políticos y los procedimientos democráticos (incentiva la participación un mayor Estado de derecho) *b)* participación: los ciudadanos ejercen su derecho a votar e influir en la toma de decisiones, *c)* competencias: cuenta con un sistema político donde existen elecciones regulares, *d)* rendición de cuentas vertical: los gobernantes responde sobre las políticas públicas al votante y las instituciones, *e)* redición de cuentas horizontal responder aquellos burócratas que tienen la facultad jurídica de monitorear sus resultados, *f)* libertad: derechos políticos, civiles y sociales, *g)* igualdad: ciudadanos con los mismos derechos iguales ante la ley, *h)* reciprocidad: los resultados del gobierno son satisfactorio para los ciudadanos (2006:6).

B. Participación ciudadana y participación política

La participación ciudadana (o participación política) son aquellas conductas que pueden llegar a influir dentro del sistema político, según esto, puede ser una forma directa e indirecta, a través de lo legal o no; modificando en si la estructura del sistema político (Pasquino, 2011:70). La participación política o ciudadana nos ha auxiliado para determinar los regímenes políticos. El motivo que ha tomado como importancia estudiar esto dos tipos de participaciones es el impacto y la influencia que ha tenido en la estructura del sistema (López y López, 2009). —además de ser una herramienta para la democracia—.

La intensidad de la participación política puede variar considerablemente, ya sea por las características que tenga el Estado (hablando socioeconómicamente) o por las mismas coyunturas que se den en el momento. Partiendo de aquí, pues observamos cómo es una variedad de combinaciones externos e internos; la elasticidad que tenga el gobierno para absorber las nuevas formas de participación y la capacidad del Estado que tenga para la resolución de problemas, son factores que van influir en la participación.

C. Cultura política, acción colectiva y abstencionismo electoral

a. Cultura política

Como afirma el autor Wittkämper que para el desarrollo de una cultura política es necesario un contexto democrático liberal (1978). En otras palabras, es inevitable el desarrollo de las prácticas de la cultura política si ésta no se encuentra en régimen democrático liberal. La cultura política es la correlación entre el ciudadano con el sistema político, con base a los sentimientos subjetivos, las actitudes y las conductas que caracterizan al ciudadano (Parsons citado de Mateos, 2009).

Para el autor Almond y Verba, la cultura política implica el desarrollo de tres tipos de orientaciones: la orientación cognitiva, la orientación afectiva y por último la orientación evaluativa, que tiene el ciudadano hacia el objeto político (sf). Esto quiere decir, con base a los resultados que tenga un gobierno causa un efecto hacia la cultura política.

Aquí hay una gran gama de autores que hacen referencia a la educación y el estatus socioeconómico como un indicativo de que existe más cultura política en esos aspectos de la sociedad y lo muestran con la participación política:

En efecto, para muchos autores el “centro” de un sistema, desde el punto de vista del estatus socioeconómico, está constituido por aquellas personas y por aquellos grupos que cuentan con un nivel de ingresos elevado, tienen un buen nivel de instrucción, realizan un trabajo no manual, controlan su propio tiempo, pertenecen a los sectores sociales, lingüísticos, religiosos y étnicos dominantes. Así que su mayor participación política se debería al deseo de conservar los recursos a su disposición, mantener su posición privilegiada, obtener las políticas públicas favoritas... (Pasquino, 2011: 83).

Si bien, Pasquino afirma que esta premisa no hay que olvidarla, pero también mencionar que hay perspectivas nuevas que señalan como algunas sociedades con estatus socioeconómico elevado muestran bajas tasas de participación y las de estatus socioeconómico bajos muestra elevados índices de participación (2011: 83-84). Antes de retomar acerca de los individuos que no participan, que esto en la práctica se conoce como el abstencionismo, primero hablaremos en la siguiente sección de la teoría la acción colectiva, para conocer qué es lo que incentiva a los ciudadanos a participar en un bien común.

b. Acción colectiva

En la manera más práctica la acción colectiva se comprende de actividades coordinadas de un grupo para lograr una meta en común (Miller, 2004:108). De aquí, parten los enfoques teóricos que enfatiza el estudio de estos grupos analizando el comportamiento que tendrán los miembros y las acciones de sus conductas, la cual dependerá si el beneficio es mayor que el costo. A diferencia del gobierno, o grupos que tienen una mayor influencia (comercial y política), que fácilmente pueden producir bienes públicos sin que necesariamente todos colaboren para que dicho bien tenga un gran alcance; en el caso de algunos individuos y empresas que ellos carecen de incentivos para producir un bien (Olson, 1998:40).

Esta misma noción la apoya Kenneth, en que los grupos poderosos tienen más capacidad para producir un bien público sin cooperación de todos los miembros, por efecto aquí saldría aquellos polizones o gorriones, que normalmente sucede en los grupos numerosos, debido con la existencia de varios miembros al no participar no es “importante” y ni “esencial” (2016:242-243). Ahora, transportado en la participación política, se requieren incentivos y que los costos no sean tan altos para participar. Sin embargo, si los ciudadanos en una sociedad, ven que el hecho de realizar una acción colectiva no representa una ganancia neta, o que su aportación no significa un cambio real, pues puede decidir no participar. En el caso de una elección, esto se le llama abstencionismo electoral.

c. Abstencionismo electoral

A medida que las democracias fueron emergiendo, el abstencionismo iba tomando relevancia, convirtiéndose inquietud para la democracia y a la par, provocando así una preocupación para los gobiernos por el asunto de la legitimidad y representación. Por tal motivo, también se ha abarcado exhaustivamente estudios sobre el fenómeno del abstencionismo para la literatura de la ciencia política. Buscando profundizar las causas del porque los ciudadanos no ejercen su derecho a votar y como es que repercute en la democracia y que problemas se pueden generalizar.

El abstencionismo ha sido definido como la acción de que un ciudadano no se presenta a votar en tiempo de elecciones, aunado esto, también ha sido catalogado como un indicador para la participación, para conocer cuánto ha sido las personas que no han votado y sobre todo porque estos resultados lo muestran un instituto electoral (Flores, 2011:161).

Lo que sucede con las zonas más urbanas —consideradas modernizadas— es que las campañas políticas se concentran más en estas zonas porque hay más electores para ganar su voto, con lo cual no significa que sea por la modernización, además de que estas personas con el status socioeconómico más alto quieren seguir disponiendo de los recursos y políticas públicas favorables que lo cual por ende incentiva la participación de ese grupo (Gutiérrez, 2017:145, Pasquino, 2011:84). Por lo tanto, este tipo de acciones ocasionaría descuidos en otros sectores de la sociedad y resultaría como consecuencia el abstencionismo, sobre todo si son sectores en donde mayor se concentra la población electoral. Pasquino menciona que no hay que olvidar esta noción, sin embargo, él afirma que puede suceder lo contrario: la clase de status socioeconómico más alto puede presentar bajo índices de participación y los de status socioeconómico más bajo presentar altos índices de participación política. Entonces lo que se tuviera que hacer es crear una “conciencia de clase” para incentivar la participación a pesar de las diferencias de las clases sociales (Pizzorno citado de Pasquino, 2011:84).

Unas de las causas del porque se da el abstencionismo electoral es debido la desconfianza que existen con los ciudadanos hacia políticos, desarrollando un pensamiento de que su participación no va a traer efecto en la vida pública o en la situación del Estado, aunado con esto la ineficiencia de los gobiernos (falta de estado de derecho, corrupción, ausencia de rendición de cuentas, etc.) atrae a más este fenómeno. Otro punto que destacar es, que los votantes pueden sentirse no representados por los políticos que se postulan y además esta conducta del abstencionista puede no ser establecida. Según Lutz, un abstencionista momentáneo depende mucho de la coyuntura que se esté dando y estos emiten su voto calculando el costo/beneficio el que tendría al participar (2005:817).

2. El contexto sociopolítico a nivel nacional 1988 a 2018

De acuerdo con Sirvent, las elecciones presidenciales de 1988 fueron consideradas como un reflejo de la pérdida de poder del PRI en el país (al menos esa fue la creencia que se mantenía); un año después se celebraron las elecciones

(1989) en 14 entidades de la república donde se elegirían 1,155 presidentes municipales, 249 diputados y un gobernador (1990:25). Asimismo, se tenía la certidumbre que la fuerza opositora estaba tomando relevancia en la vida democrática en México. Este hecho se demostró cuando la fuerza opositora (como el PAN, por ejemplo) destacó en las ciudades más urbanizadas. Bailey, explica que este fenómeno se debe a que el PRI aún mantenía esa esencia con la que comenzó y el Estado mexicano ya había pasado por bastantes cambios y que los nuevos partidos si estaban actualizados (Citado de Sirvent, 1990:47).

En modo de resumen, la década de los ochenta se caracteriza de grandes cambios dentro del modelo económico mexicano. El gobierno al apostar por la liberación comercial, sería un nuevo cambio de paradigma y ya no siendo el principal garante de ofrecer el desarrollo tanto social y económico. Esto significaba repartir el poder, y una forma de demostrar esto fue con la venta de las paraestatales, que más tarde. Aunado a esto, los partidos políticos empiezan a tomar territorio en el sistema político junto con las organizaciones de la sociedad civil (López, 1998:53).

De acuerdo con Loaeza, la movilización de la población por medio del voto de castigo mostraba ese gesto de inconformidad hacia el partido dominante; los partidos opositores tanto partidos de derecha y partidos de izquierda fueron aprovechando las aperturas que dejaba el partido hegemónico y su presencia iban tomando un papel muy importante, esto debido a que consideraban algunas demandas que exigía la sociedad en ese entonces (1990: 631-63). La derecha por ejemplo (PAN), fue tomando relevancia gracias a la influencia de sus miembros de la organización, como el grupo empresarial que estos mismos se sentían insatisfechos por las dificultades económicas por el expresidente López Portillo a consecuencias de sus políticas. Por otra parte, los medios de comunicación fueron esenciales para hacerle frente al PRI, aunque contradictoriamente, este papel protagónico no se demostró en las elecciones presidenciales de 1988.

En 1990 nace el IFE por los resultados de las reformas electorales que se dieron en ese mismo año en el mes de abril. La creación del IFE también es una reacción causada por la desconfianza de los resultados electorales de 1988, que es muy conocido como la caída del sistema. Aunado a esto, una parte de la fuerza opositora que demandaba una nueva autoridad electoral que llevara a cabo los procesos electorales; la iniciativa para que se llevara la reforma fue presentada por el expresidente Carlos Salinas de Gortari como respuesta a las demandas que exigían la oposición, y es así, que el 6 de abril de 1990 se crea oficialmente el nuevo órgano IFE (Andrade, 1997: 87).

En 1994 se caracteriza por tres sucesos claves que dejaron marcado al gobierno priista que ocasionaría la interrupción de los 70 años asiduos en el poder, la manifestación del Ejército Zapatista, los asesinatos de Luis Donald Coloso y José Francisco Ruiz Massieu, y el error de diciembre que surgió por la devaluación del peso, salida de capitales, la disminución de reservas internacionales, la pérdida de empleos, la quiebra de los bancos dando así reducción del producto interno bruto (Rodríguez, 2019). Esto ocasionó que fuera el último sexenio del PRI (1994-2000) y que tuviera que esperar 12 años para volver a gobernar a nivel federal.

Como se mencionó en el párrafo anterior, el cambio político llegó en el 2000, siendo la transición a la democracia en México con la victoria electoral del Partido Acción Nacional con Vicente Fox Quesada como candidato presidencial, y, dando fin a la hegemonía del PRI. Con lo que aconteció en ese año se consideraba una muy buena oportunidad para restablecer la confianza de las instituciones, por tal motivo, se lanzaron nuevas iniciativas para la administración pública como la transparencia, la calidad de gestión, el servicio profesional de carrera, aunado esto los nuevos valores como gobierno (Villalobos y Policroniades, 2015:121). Sin embargo, las expectativas esperadas para la vida democrática del país fueron más que ilusorias al no haber obtenido los cambios deseados. De acuerdo a López, solamente hubo un cambio de actores, que estos mismos siguieron con las mismas prácticas informales, en lugar de generar nuevas leyes y reglas de acatamiento (López, 2014:110).

Nuevamente el PAN consigue la victoria en el año 2006, resultando ganador Felipe Calderón Hinojosa. Este sexenio ha sido recordado como uno de los más violentos en la historia de los últimos cincuenta años; en un contexto en donde la violencia y la inseguridad iban en aumento, ocasionado por la guerra entre carteles del narco, el trasiego de droga entre la frontera de EUA y México, el intento de combatir frontalmente el narcotráfico y de mejorar las instituciones en materia de seguridad (Ortega y Somuano, 2015:5). Otra de las cosas que se deben hacer mención es el hecho de que la victoria de Felipe Calderón fue muy dudosa debido a la poca diferencia que había entre los porcentajes electorales. Tanto así, que fue la razón suficiente para que el candidato Andrés Manuel López Obrador catalogara la elección como fraude electoral, además siendo una de las elecciones más competitivas y polémicas (Ortega y Somuano, 2015:5 y Valles Rosa, 2016:33).

Después de dos gobiernos panistas, la presidencia de la república volvería nuevamente a las manos del PRI (con Enrique Peña Nieto encabezando el poder ejecutivo), el gobierno federal del 2012 no fue excepción de la polémica y de los mismos problemas que ya cargaban los gobiernos anteriores, algunos de estos son: la inseguridad, la crisis económica, el desempleo, ausencia de Estado de derecho. Así pues, los problemas se fueron agudizando causando estragos en la población, demostrando la falta de capacidad del Estado para atender los problemas sociales y las demandas de los ciudadanos.

En 2017 fue uno de los años más inseguros en la administración de Enrique Peña Nieto, a comparación de 2016, la violencia aumento un 23% (Celis, 2017). Con la nueva esperanza de que el PRI volviera a la resurrección para gobernar, Enrique Peña Nieto usaba un discurso en que aludía a que el partido se hallaba en una nueva generación donde se involucraba jóvenes o actores de la nueva elite política del PRI, estos actores fueron: el gobernador de Quintana Roo Roberto Borge, el gobernador de Veracruz Javier Duarte y Cesar Duarte gobernador de Chihuahua, que después de un tiempo fueron acusados de enriquecimiento ilícito y posteriormente prófugos de la justicia (Najar, 2016).

En resumen, después de 12 años de gobierno panista, nuevamente el poder estaba a manos del PRI, que en lo cual se convertía en una buena oportunidad para recuperar la confianza de los ciudadanos. Sin embargo, esto no fue así, según

la consulta Mitofsky la aprobación final del gobierno de Enrique Peña Nieto en 2018 fue un 24%, mientras que el 74% fue en desacuerdo (2018:1). Se hace la observación en que los últimos tres gobiernos no han podido atenuar los problemas que exige la población, sino todo lo contrario, estos han ido en aumento, provocando así, que los gobiernos entrantes se encuentren en una situación más difícil a la hora de tomar medidas para resolver las principales problemáticas que enreda al país, por efecto, esto también trae consigo la falta de creencia y la desconfianza que tienen los ciudadanos hacia los partidos políticos.

Con tales razones expuestas, se abría camino para que un nuevo partido tomara el poder en las próximas elecciones, que en este caso fue MORENA, quien ya había hecho notar su presencia en las dos cámaras en el año 2015. Esto se vio reflejado en las elecciones federales, la población mostró un gran apoyo hacia el candidato Andrés Manuel López Obrador, al mismo tiempo, haciendo su voto de castigo y expresando el descontento que contenía hacia las anteriores administraciones.

Esta inercia de participación política en la contienda federal también se tradujo en la victoria de 5 de las 9 gubernaturas (Ciudad de México, Veracruz, Morelos, Chiapas y Tabasco) que se eligieron en 2018. No obstante, en este punto es donde se tiene que tener claro el grado de participación en cada entidad. Lo anterior, se menciona debido a que esta inercia antes mencionada continuó en 2019 en la elección estatal de Baja California, pero el abstencionismo electoral se mantuvo constante. De ahí que sea pertinente analizar el contexto sociopolítico de la entidad para entender el comportamiento de la ciudadanía, que aún con esto fue suficiente para que se diera el cambio político en B.C.

III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA 2019

1. *Las gubernaturas del PAN en Baja California: 1989-2013 y sus indicadores económicos*

En los últimos treinta años de las gubernaturas de Baja California, se ha evidenciado que las preferencias electorales en el ámbito estatal y municipal han sido destinadas al PAN. Cabe mencionar, que Baja California es conocida por su ubicación como una zona estratégica, gracias a la cercanía que tiene con Estados Unidos, permitiendo así, atraer inversiones dentro de la zona noroeste de México. A través de esto, el proceso de industrialización del estado fronterizo se ha ido favoreciendo con el paso de los años. Otros de los factores que hay que tomar en cuenta para conocer el contexto del Estado y como se ha desarrollado, son los aspectos sociales y socioeconómicos y sociopolíticos, como es por ejemplo el flujo de migración en los municipios Mexicali y Tijuana, para cruzar hacia Estados Unidos. Esta dinámica económica ha generado que, dentro de las actividades económicas de la zona, el sector terciario sea el que más aportó al PIB estatal con el 55.5% en 2016 (Cuéntame INEGI, 2020).

En este mismo sentido, la distribución del Estado está constituida mayormente por zonas urbanas con el 92% y el 8% rural; el promedio de la escolaridad en Baja California es del 9.8, lo que equivale a casi el primer año de educación media superior, mayor al del promedio de nivel nacional que es de 9.2, que significa un poco más de la secundaria concluida (Cuéntame INEGI, 2020). El promedio del ingreso trimestral del estado (\$57, 687) se ubica dentro de los cinco con mayor promedio en 2016, de igual forma en ese mismo año, se registró como uno de los cinco estados con menor porcentaje de pobreza (CONEVAL y ENIGH, 2016).

Desde la perspectiva sociopolítica, y de acuerdo a Espinoza, los ciudadanos no establecieron una relación clientelar con el Estado, un claro ejemplo que nos explica es la ausencia de la sindicalización en las industrias que atraía también, por efecto, que la población se desplazara hacia Estados Unidos para trabajar. Por lo tanto, no existía razón para que hubiera ese tipo de relaciones políticas (1997:3). Así pues, la presencia política no se hacía notar hacia a los ciudadanos, es decir, no se enfocaban en mantener una dicha relación entre la clase política y el ciudadano, por esta misma razón, se generó que los ciudadanos solo estuvieran enfocados en satisfacer sus necesidades económicas.

Asimismo, en las alcaldías se presentó una situación bipartidista: PRI y PAN (con una balanza mayormente inclinada hacia este último). En las elecciones de 1983, ganó la elección municipal de Ensenada, David Ojeda del Partido Socialista de los Trabajadores. Para 1986, Ernesto Ruffo, por parte del PAN, también gana las elecciones municipales y para 1989, ya siendo conocido, se lanza como candidato a la gubernatura del Estado. Marcando así, la trayectoria de las gubernaturas dirigidas por PAN durante treinta años.

La participación ciudadana de la entidad en las elecciones nacionales para presidente de la república ha mostrado un incremento significativo. Esto se debe a que, las elecciones presidenciales han sido más mediáticas y por eso la participación de los bajacalifornianos en las elecciones nacionales se ha mantenido arriba del 50% (a excepción del 2006 que fue del 46.41%). Véase el cuadro 1.

Cuadro 1. Abstencionismo electoral y participación ciudadana a nivel nacional y estatal en las elecciones presidenciales 1994-2018

Elección presidencial	Nacional		Baja California	
	Participación ciudadana	Abstencionismo	Participación ciudadana	Abstencionismo
1994	77.16%	22.84%	79.16%	20.84%
2000	63.97%	36.03%	57.55%	42.45%
2006	58.55%	41.45%	46.41%	53.59%
2012	63.08%	36.92%	53.77%	46.23%
2018	63.44%	36.56%	52.83%	47.17%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral, 2020.

Es importante retomar que los autores citados anteriormente han señalado que este control político por parte del PAN se debe en gran medida al voto de castigo y la crisis de representatividad de los ciudadanos hacia el PRI. Aunque, es importante mencionar, que este argumento no necesariamente es válido porque no se puede señalar que el estado estuviera viviendo los mismos escenarios de crisis social, política y económica que a nivel nacional.

Lo anterior se menciona, debido a que durante el tiempo que el PAN dominó políticamente al estado, la economía tuvo saldos positivos. Esto se menciona, porque la región se caracterizó por un crecimiento económico acelerado, gracias a las industrias y el comercio. Si bien, para los años 70 y 80 el PIB de Baja California no representaba un gran aporte al PIB a nivel nacional (2.6% y 2.3%), el ingreso per cápita generado por habitante mantuvo un aumento que le permitió estar entre los primeros lugares dentro de las 32 entidades federativas. En 1970 obtuvo 13, 262 pesos ocupando el tercer lugar y en 1980 ocupando el cuarto lugar con 81, 637 pesos (INEGI, 1987). Esto en gran medida a que el programa de la industrialización fronteriza fue uno de los factores responsables para el crecimiento industrial en la región en los periodos de 1960 y 1970, y a mediados de 1980 se comienza con la instalación de grandes empresas (Ranfla, 2000: 40-41).

Así, este panorama económico durante los gobiernos del PRI cambió cuando llegó el triunfo panista en 1989 y se empieza a distinguir los cambios de las condiciones económicas. Por ejemplo, entre 1993 y 1999 el PIB creció un promedio anual de 4.9%, aunado esto, la población creció un 3.2% dando como resultado de producto per cápita por habitante de 16, 800 pesos en 1993, y en 1999 a 18, 600 pesos, esto representa una tasa media anual de 1.7% rebasando la tasa media anual nacional de 1.3% que representa el 13, 066 y 14, 110 (CEFP, 2001). Asimismo, el PIB dentro de la región se ha mantenido estable dentro del 3%, inclusive se ha mantenido encima del promedio nacional. *Véase el cuadro 2.*

Cuadro 2. Producto Interno Bruto en Baja California y a nivel nacional de 1999-2013

Año	PIB estatal	PIB nacional
1999	3.53%	2.80%
2000	3.63%	4.90%
2001	3.48%	-0.40%
2002	3.30%	0.00%
2003	3.37%	1.40%
2004	3.50%	3.90%
2005	3.03%	2.30%
2006	2.99%	4.50%
2007	2.90%	2.30%
2008	2.79%	1.10%

Año	PIB estatal	PIB nacional
2009	2.81%	-5.30%
2010	3.00%	5.10%
2011	3.00%	3.70%
2012	2.10%	3.60%
2013	2.80%	1.40%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), Instituto de Información Geográfica de Jalisco (2016) y Secretaría de Economía Estatal (2016).

Asimismo, a medida que el crecimiento económico iba en aumento, esto no significó que la participación política incrementara, sino todo lo contrario, el abstencionismo se hizo presente en cada elección de gobernador el abstencionismo en cada elección estatal llega incluso estar por encima del 50%, alcanzando incluso el 70% en 2019. En 1995 fue el único año donde se registró la menor tasa de abstencionismo. Véase cuadro 3.

Cuadro 3. Porcentaje de la participación electoral y el abstencionismo en elecciones estatales en Baja California de 1989-2019

Año	Participación	Abstencionismo	Gobernador electo
1989	48%	52%	Ernesto Ruffo
1995	62.90%	37.10%	Hector Terán
2001	36.64%	63.36%	Elorduy Walther
2007	40.59%	59.41%	Jose Osuna Millán
2013	36.77%	63.23%	Francisco Vega
2019	29.95%	70.25%	Jaime Bonilla

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral, 2020.

Partiendo de aquí, hay que señalar dos puntos: el primero es, que el hartazgo y el descontento social se utiliza como factores para explicar el abstencionismo electoral en Baja California. El segundo punto es, que se señala que la participación política y ciudadana y, la cultura política, en las sociedades con gran desarrollo económico suelen existir altos índices de participación y la gente está más involucrada en asuntos públicos. Sin embargo, para el estudio de caso de Baja California, esto no necesariamente llega ser así. Por tal motivo, esto nos conlleva a la hipótesis de esta investigación que expone que los factores económicos positivos en la entidad no han generado incentivos para incrementar la participación ciudadana.

Cabe señalar que el descontento social ha sido uno de los factores claves que se han utilizado para explicar el abstencionismo en Baja California, asimismo, es este el que produce la falta de interés del ciudadano por los asuntos políticos. Sin embargo, hay que hacer distinción de estas dos ideas (descontento y

falta de interés), debido que son conceptos diferentes, y existen una contrariedad en ellos. Mientras que el concepto de descontento representa una muestra de conocimiento general y conexión hacia la política local, y la cual se representa de varias maneras: el voto de castigo, exigencias constantes hacia el sistema político, y el caso más grave, manifestaciones violentas. En el otro caso, el ciudadano al no tener interés sociopolítico en lo que pasa contextualmente en su entidad, y de acuerdo a los preceptos de la acción colectiva, no participa ni se interesen porque sabe que su ganancia no se la aporta su voto, sino que la encuentra en las transacciones económicas que el ofrece la dinámica fronteriza con Estados Unidos.

2. Problemas sociales, económicos y políticos en Baja California 2013-2019

Cuando se habla acerca de los problemas sociales que acompañaron el cambio político en la entidad, estos se pueden agrupar en los siguientes problemas: inseguridad, servicios del agua (el problema del agua especialmente), vivienda, migración, pérdida de competitividad, entre otros. Durante el periodo de 2013-2019, se han registrado 10,416 homicidios dolosos (SSPEBC, 2019). Esto ha provocado que el índice de paz de Baja California sea uno de los más bajos, ocasionando que se coloque uno de los últimos lugares como las zonas menos pacíficas del país en 2019, registrando una tasa de homicidios de 49 muertes por cada 100,000 habitantes de acuerdo al Índice de Paz de México de 2020 (IPM, 3-7). Esto también, se correlaciona con el impacto económico por causa de la violencia, en 2019 el costo fue de 259.12 miles de millones de pesos, mientras que el impacto per cápita fue de 70,052 mil pesos, rebasando el promedio per cápita nacional de 36,129 mil pesos (IPM, 2020: 93-94).

Esto conlleva a relacionarse también con el tema de la drogadicción en Baja California, siendo uno de los Estados con mayores porcentajes de consumo de drogas en 2016 a nivel nacional (13.5%), dentro de las drogas que son las más consumidas son la marihuana y la metanfetamina de acuerdo la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT).

Por otra parte, es necesario recalcar que la medición de la pobreza en diez años durante el periodo 2008-2018 ha ido de manera ascendente, a la par con otros indicadores como lo son: población vulnerable por carencias sociales –servicios públicos: alumbrado público, agua de drenaje, transporte, entre otros- con la carencia de calidad de vivienda y espacios de la vivienda; bienestar, que es en relación con la población con ingreso inferior a línea de pobreza por ingresos que recibe cada individuo. *Véase el cuadro 4.*

Cuadro 4. Medición de la pobreza en Baja California de 2008-2018

Indicadores	Miles de personas					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Pobreza						
Población vulnerable por carencias sociales	1,314.20	1,225.80	1,258.40	1,319.50	1,349.70	1,450.80
Indicadores de carencia social						
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	249.6	320.7	270	366.7	275.6	345.4
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	978.3	1,225.20	1,298.10	1,211.60	1,028.00	1,094.90

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2018.

A pesar de que dentro de la región existe un crecimiento sostenible, este no ha sido limitante para frenar la pobreza, esto también ha incrementado el crecimiento de la población vulnerable por carencias, aunado esto, viviendas abandonadas, carencias en alumbrado público y en el hogar. Esto ha ido generando que dentro de la región crezca la desigualdad, es decir, una parte de la población se encuentra más propensa en situaciones de riesgo.

No obstante, los problemas por desviación de recursos (acusado Francisco Vega) y su mala gestión son parte de las problemáticas de la entidad. Aunado a esto, los problemas de contaminación, y la mala calidad de servicios públicos: agua, transporte, infraestructura, alumbrado público. Las altas tasas de migración también traen consigo una serie de problemáticas de vulnerabilidad a la población migrante: la xenofobia, la desigualdad, racismo, rechazo por parte de la ciudadanía.

3. *La coyuntura AMLO a nivel nacional como clave para entender el cambio político en Baja California 2018-2019*

Atendiendo el cuestionamiento que se hace en el párrafo anterior, es necesario hacer hincapié que después de 30 años del cambio político ocurrido en la entidad en 1989, en el cual resultó ganador el PAN, nuevamente en 2019 se da otro cambio político, pero teniendo como ganador al partido MORENA encabezando la coalición *Juntos Haremos Historia*, rompiendo así, con el margen de victoria consecutiva por el PAN.

No obstante, si consideramos que ni el descontento social y ni los preceptos teóricos explican de manera precisa las causas del cambio político en Baja California, la evidencia mostrada en esta investigación deja ver que los dos cambios políticos en Baja California en 1989 y el 2019, fueron producto de dos coyunturas

a nivel nacional. Es decir, la cuestionada victoria presidencial de Carlos Salinas de Gortari en 1988 y la victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador en 2018 (AMLO).

La primera se refiere a la dudosa victoria de Carlos Salinas de Gortari lo cual género que tuviera poca legitimidad para su gobierno, aunado a esto, la fractura interna que había dentro del sistema político ponía presión sobre las acciones del gobierno para mantener el equilibrio político. De esta manera, ante los cuestionamientos de fraude, poca legitimidad y de un sistema de gobierno poco democrático, la administración de Carlos Salinas se vio obligado a ceder poder político a nivel subnacional debido a la cercanía de las elecciones en Baja California.

En la segunda coyuntura con la victoria electoral de AMLO, este no sólo representaba un partido de izquierda que por primera vez ganaba en el país, sino también construyó su candidatura política como una alternativa antisistema. En contraste con la primera coyuntura, aquí ya existe una fractura que se da en todo en el sistema político, generalizando así un descontento total por parte de la sociedad con el gobierno federal. En otras palabras, AMLO toma una posición en donde se despega del sistema político, connotando las fallas de los gobiernos anteriores (dos gobiernos panistas 2000-2006 y 2006-2012, y un gobierno priista 2012-2018). Además de esto, hay que sumar que el candidato de izquierda ya era su tercer intento para llegar a la presidencia, obteniendo así, más fuerza política para ganarse votos en la contienda electoral.

Sin lugar a dudas, las elecciones federales de 2018 tuvieron mucho más impacto que las elecciones de 1988. Esto se menciona porque la victoria electoral del entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador se dio con 53% de la votación nacional y en 31 de los 32 estados del país, asimismo, en 20 estados obtuvo 50% de los votos y los que más votación registraron fueron: Tabasco (80.08%); Tlaxcala (70.59); Quintana Roo (67.13%); Morelos (65.95%); Oaxaca (65.27%); Nayarit (65.13%); Sinaloa (64.43%); Baja California Sur (64.00%); Baja California (63.88%); Guerrero (63.05%) (INE, 2020; BBC, 2018). Lo anterior, como se mencionó antes, generó una inercia política en el país para las elecciones de 2019 a nivel subnacional, una de éstas fue en Baja California.

Cabe señalar, que, en Baja California, y debido al equilibrio político establecido por los gobiernos panistas, la oposición política nunca había logrado ser competitiva electoralmente. De ahí que resulte pertinente recalcar que el cambio político en la entidad se deba en gran medida a la coyuntura política nacional generada por la victoria electoral del partido MORENA en todo el país en 2018. Tan radical fue el cambio político en Baja California, que, a nivel municipal, que es muy conocida por su situación bipartidista (PAN y PRI), MORENA logró ganar en los cinco municipios del estado. *Véase el cuadro 5.*

Cuadro 5. Promedio de la participación ciudadana y el abstencionismo a nivel municipal en Baja California de 1989-2019

Año	Mexicali	Tijuana	Playas de Rd	Tecate	Ensenada	Participación	Abstencionismo
1989-1992	PRI	PAN		PRI	PAN	47.40%	52.60%
1992-1995	PRI	PAN		PAN	PAN	78.50%	21.50%
1995-1998	PAN	PAN		PRI	PRI	62.53%	37.47%
1998-2001	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	46.55%	53.45%
2001-2004	PAN	PAN	PAN	PRI	PAN	36.53%	63.47%
2004-2007	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	33.42%	66.58%
2007-2010	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	39.82%	60.18%
2010-2013	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	33.78%	66.22%
2013-2016	PAN	PRI	Nueva Alian	PRI	PRI	42.04%	57.95%
2016-2019	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	34.70%	65.30%
2019-2021	MORENA	MORENA	MORENA	MORENA	MORENA	29.75%	70.25%
Total						44.09%	55.91%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), 2019, Cavero, Ernesto 2005, Espinoza Víctor, 1997.

IV. LÍNEAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. *¿Qué hacen las instituciones electorales para incentivar la participación ciudadana?*

El encargado de organizar las elecciones, así como también los referéndums, procesos de plebiscito y consulta popular en Baja California, es el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Constitución del Estado y de esta materia la Ley Electoral del Estado de Baja California. Los principios de la institución son: la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. La creación del IEEBC fue el 15 de diciembre de 1994, con la publicación del decreto del Congreso del Estado de Baja California, señalándolo como la autoridad electoral y con las características que ya mencionamos antes (IEEBC, 2020).

El consejo general es considerado el órgano superior, que se encarga de vigilar el cumplimiento constitucional y legal, relacionado con la materia electoral; asimismo, también tiene como tarea de cumplir con los principios establecidos de la institución y cumplir con las actividades que les sea correspondiente. Las primeras atribuciones que tiene el Consejo General es el de promover políticas y programas generales del Instituto, por mencionar otro, también está la atribución de supervisar el cumplimiento de la educación cívica (IEEBC, 2020).

2. *¿Por qué no funcionan las instituciones democráticas en Baja California?*

La respuesta a la pregunta se puede llevar a cabo desde dos perspectivas. La primera, refiere a la institución como un actor burocrático, es decir, en lugar de

incentivar de manera efectiva la participación ciudadana de la región. Si bien, es cierto que existen diversos mecanismos que facilitan el voto y la supervisión de los cumplimientos de la ley en material electoral, no obstante, esto no significa que se impulse al ciudadano para que acudan a votar. Esto ha sido evidente, por las altas tasas de abstencionismo ya presentadas en la investigación. En otras palabras, se ha ampliado la institución, pero como un aparato burocrático que no representa los preceptos base de lo que significa vivir en democracia. Sin embargo, esta primera respuesta resulta evidente, pero no suficiente para comprender la magnitud de la poca participación política en Baja California.

Si bien como se ha dicho anteriormente en esta investigación respecto al tema de la participación ciudadana, las instituciones se han encargado de establecer un marco legal en que garantiza el derecho al voto del ciudadano. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para impulsar al ciudadano a participar. De acuerdo la opinión de Meza (2013), lo jurídico-institucional no es suficiente para lograr una democracia efectiva, sino lo que hace falta es una socialización política.

Esto se menciona porque es evidente la desafección del ciudadano con el gobierno, ésta separación se alimenta con la corrupción que se percibe con el sistema político. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental el porcentaje de personas que consideran que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes por cada entidad federativa, en Baja California el porcentaje de 2017 y 2019 son de 88.7 y 88.3 (ENCIG, 2020: 129). ¿Entonces qué se requiere para incentivar la participación ciudadana en Baja California? En este apartado se proponen seis estrategias:

- *Liderazgo político*: un verdadero liderazgo político tiene que enfatizar los problemas que más afectan en Baja California, además, de promover un discurso en pro a la democracia y señalar la importancia que tiene el ciudadano dentro del sistema político, es decir, reflejar la influencia que transmite la participación ciudadana en la generación e implementación de políticas públicas, las cuales resuelvan sus principales demandas. En este mismo sentido, es pertinente que se genere una relación de identidad entre las instituciones y el ciudadano, debido que en el estado, los grupos y elites políticas se han caracterizado más por su frivolidad que por su efectividad en el gobierno.

- *Empatía ante la desigualdad social en el estado*: en este punto, pareciera que el gobierno no se interesa por la población que vive en situación de vulnerabilidad, es decir, se siente satisfecho con los altos índices macroeconómicos, a pesar de que estos tienen tendencia a la baja. Esto provocará en el estado una desafección social cada vez más fuerte y difícil de solucionar. Por lo tanto, las personas en Baja California deberían de ver beneficios reales y tangibles como lo son: alumbrado público, políticas de viviendas, servicio de drenaje, mejor infraestructura vial, seguridad, estado de derecho, empleos, servicio de salud, programas sociales efectivos, entre otros.

- *La importancia del medio ambiente en Baja California:* ante el rechazo del ciudadano hacia a la clase política, una de las estrategias para incentivar la participación política en el estado es, el cuidado del medio ambiente, ya que este afecta de manera significativa, sobre todo, en las ciudades de Mexicali y Tijuana, aunado esto, es uno de los problemas que más les preocupa a los jóvenes, debido a la calidad de vida que tendrá en el futuro.

- *El empoderamiento efectivo de mujeres:* esto se refiere a básicamente a que el empoderamiento político que se ha logrado en años recientes tenga realmente un impacto en la protección de los grupos vulnerables de mujeres. Lo anterior se menciona, porque en la paridad de género en los congresos locales y nacionales, no necesariamente se ha traducido en políticas efectivas como la despenalización del aborto, protección de mujeres indígenas, atención a madres solteras, mujeres en situación de calle. En otras palabras, el empoderamiento político únicamente ha servido para satisfacer cuotas de poder a mujeres en la política.

- *Reformular las materias de Formación Cívica y Ética:* esto significa reformular la importancia que tiene la materia *Formación Cívica y Ética* desde nivel primaria, secundaria y bachillerato, para que se logre un impacto en el aprendizaje de los valores democráticos en los jóvenes, sobre todo, la importancia de participación ciudadana y lo que significa vivir en democracia.

- *Pluralidad y el respeto de ideas:* ante el contexto generalizado de violencia que existe en la entidad y la percepción de inseguridad de los ciudadanos, es importante fomentar la tolerancia y el respeto a la pluralidad de ideas. Sobre todo, adoptar un pensamiento crítico sobre las diversas problemáticas que enfrenta el estado.

Con los resultados que arrojó esta investigación y de acuerdo a los referentes teóricos utilizados: calidad de la democracia, participación ciudadana y participación política, cultura política, acción colectiva y abstencionismo electoral. Son diversos los factores que se toman en cuenta para que un Estado sea considerado con calidad democrática. En otras palabras, ya no basta con procesos electorales y la ampliación de derechos políticos para definir una democracia eficiente, sino que ya es indispensable que exista una correlación entre el ciudadano y el sistema político. Sin la presencia de una participación ciudadana y una participación política efectiva, el Estado no logra su función integral como ente democrático.

Existen dos razones para utilizar el concepto teórico de la acción colectiva en esta investigación; la primera, se refiere al triunfo de MORENA en el estado, que responde a la coyuntura nacional, que son las elecciones presidenciales de 2018. Gracias al respaldo y a la fuerza política de la imagen de AMLO a nivel federal, se puede señalar como el incentivo político que el ciudadano tuvo para poder participar en política en el estado. Cabe mencionar, que este incentivo que conllevó a la acción colectiva fue provocado por el descontento generalizado hacia el sistema político imperante. La segunda razón, es el caso contrario, la falta de incentivo político en Baja California y de beneficio común no se percibía

como una razón suficientemente válida para la participación ciudadana en la elección estatal de 2019. De ahí que el cambio político en la entidad fuera producto de la inercia de la coyuntura a nivel nacional. No obstante, la base electoral que siempre vota en el estado fue la misma que decidió el cambio político. El nivel histórico de abstencionismo electoral comprueba lo anterior y refleja la ausencia o el fracaso de la cultura política, los valores democráticos y la cultura cívica de los ciudadanos en Baja California.

Debe cambiarse la idea del que votar no funciona y no tiene sentido, ya que, si se deja ejercer este derecho, entonces sí, los gobernantes no escucharan la voz del ciudadano. Incluso, no solamente en los procesos electorales mostrar ese interés, sino también en las otras formas de participación, poner en práctica el diálogo y la razón. Una tarea difícil, pero no imposible. Hoy más que nada, en estos días, la democracia lo necesita.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabriel y VERBA, Sidney, s.f. *La cultura política*.
- ANDRADE Eduardo, 1997. *La reforma política de 1996 en México*. Instituto de investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- CAVERO, Ernesto, 2005 *Indicadores Electorales: Resultados Electorales de las entidades federativas 1987-2005*, CESOP, Baja California.
- CCSPJP. 2019. *Las 50 ciudades más violentas del mundo 2018*. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, Ciudad de México.
- CEFP, 2001. *Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Baja California*, 2000. Cámara de diputados, México.
- CELIS, Fernanda, 2017. “2017 será el año más inseguro de México en dos décadas”. Forbes México. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/ano-sera-el-peor-en-seguridad-semaforo-delictivo/> (consultado el 8 de julio de 2020).
- CONEVAL, 2017. *CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010-2016*. Dirección de Información y Comunicación Social, México.
- CONEVAL, 2018. *Medición de la pobreza, Baja California, serie 2008-2018*. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2008-2018. Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, México.
- Consulta Mitofsky, 2018. *Seis años de gobierno. Evaluación Final, Enrique Peña Nieto*. Consulta Mitofsky, México.
- DAEN, Arturo, 2019. “Abstencionismo gana en elecciones: promedio de votación en seis estados fue de 33%”. *Animal político*. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2019/06/abstencionismo-elecciones-participacion-votacion/> (consultado el 20 de septiembre de 2019).
- DUHEM, Mónica, 2006. “La importancia de definir un concepto de la calidad de la democracia”. *El cotidiano* vol. 21, núm. 140 pp. 58-66, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México

- ESPINOZA, Víctor, 2017. “Bipartidismo, participación y alternancia. Dos décadas de elecciones en Baja California”. Poom Juan, Trujillo Eduardo (coord.) *20 años de alternancia electoral en el noroeste de México*. Instituto Nacional de México, México.
- Expansión, 2011. “Héctor Terán Terán Privilegiar e”. *Expansión*. Disponible en: <https://expansion.mx/expansion/2011/09/14/hctor-tern-tern-34privilegiar-el-dilogo34> (consultado el 30 de septiembre de 2019).
- FLOREZ, Javier, 2011. “Democracia y abstencionismo electoral”. ARAÚJO OÑA-TE Rocío y TORRES VILLARREAL, María Lucía (edit.) *Retos de la democracia y de la Participación ciudadana*. Bogotá, Universidad del Rosario.
- GARCIA, Imelda, 2013. “1989: El año en que Baja California dejó de ser priista”, *ADN político*, Disponible en: <http://static.adnpolitico.com/gobierno/2013/06/17/1989-el-ano-en-que-baja-california-dejo-de-ser-priista> (consultado el 2 de febrero de 2020).
- IEEG, 2016. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa*. Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, México.
- Índice de Paz México, 2020. *Identificar y medir los factores que impulsan la paz*. Institute For Economics and Peace.
- INE, 2020. “Programa de Resultados Preliminares”. *Instituto Nacional Electoral*. Disponible en: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/prep/> (consultado el 30 de septiembre de 2020).
- INEGI, 1987. *Estructura Económica del Estado de Baja California. Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Estructura Económica regional. Producto interno bruto por entidad federativa, 1970, 1975, 1980*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2010. SCNM: *Sistema de Cuentas Nacionales de México: Producto Interno Bruto por entidad federativa 2005-2009: año base 2003*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- INEGI, 2016. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2017. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI, 2020. “Información por entidad”. *Cuentame INEGI*. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=02> (consultado el 13 de septiembre de 2019).
- Instituto Electoral de Participación Ciudadana, 2013. *Memoria Estadística del Proceso Electoral 2013*. IEPC, Baja California.
- Instituto Estatal Electoral de Baja California, 2019. “Resultados electorales”. *IEEBC*. Disponible en: <https://www.ieebc.mx/resultados.html> (consultado el 30 de septiembre de 2019).
- KENNETH, A. 2016. *Analizar la política: comportamiento, instituciones y racionalidad*. México, CIDE.
- LOAEZA, Soledad, 1990. “Derecha y democracia en el cambio político mexicano 1982-1988”. *Foro Internacional* 30(4) pág. 631-659.

- LÓPEZ, Cuauhtémoc, 2014. *Instituciones, inequidad y sistema de privilegios en México*. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- LÓPEZ, Tonatiuh, 1998. La transición democrática desde las regiones de México. La experiencia de Baja California 1989-1995. *El Colegio de la Frontera Norte*.
- LÓPEZ Y LÓPEZ, Javier, 2009. “La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano”. *Estudios Políticos*, núm. 16 pp. 9-45, México.
- LOPEZ, Cuauhtémoc, 2001 “La alternancia política en Baja California: Hacia un nuevo equilibrio de poderes”, *Estudios fronterizos*, núm. 3, 41-62.
- LUTZ, Bruno, 2005. “La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México”. *Revista Mexicana de Sociología* (67) núm. 4 pp. 793-824, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- MANRIQUE, Ariosto, 2018. “Los 10 estados con mayor abstencionismo”. *Alcaldes de México*. Disponible en: <https://www.alcaldesdemexico.com/encuesta/los-10-estados-con-mayor-abstencionismo/> (consultado el 1 de septiembre de 2019).
- MILLER, Luis, 2004. “Acción colectiva y modelos de racionalidad”. *Estudios fronterizos*, vol. 5, núm. 9, pp. 107-130.
- MORLINO, Leonardo, 2007. “Explicar la calidad democrática: ¿qué tan relevantes son las tradiciones autoritarias?”. *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, núm. 2, pp. 3-22.
- NAJAR, Alberto, 2016. “El escándalo de los gobernadores “modelo” de México que ahora son prófugos de la justicia”. *BBC News Mundo*. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-americas-latina-37831824?fbclid=IwAR2pum8faEKfgCmzeyK1U4dcuRWkO7BkZXfbeoQN1Gt_tQorupCM521nezc (consultado el 8 de julio de 2020).
- NAVARRO, María. 2019. “Estos son los estados que registran mayor incidencia de homicidios”. *Forbes*. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/estos-son-los-estados-que-registran-mayor-incidencia-de-homicidios/> (consultado el 10 de septiembre de 2019).
- OLSON, Marcus. 1998. “La lógica de la acción colectiva”. En M. Sebastián, Tommasi M. (coomp.) *La nueva economía política*. Argentina, Eudeba.
- ORTEGA REYNALDO, Somuano Ma. 2015. “Introducción: el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa”. *Foro Internacional* 55(1), núm. 5-15.
- PASQUINO, Gianfranco. 2011. *Nuevo curso de ciencia política*. Fondo de Cultura Económica, México.
- RANFLA, Arturo, 2000. “Restauración económica y regiones emergentes: Baja California 1980-1995”. *Estudios Fronterizos*, 1(2), 33-63.
- RODRÍGUEZ SILVIA, 2019. “El ‘error’ que trono la relación entre Salinas-Zedillo”. *Milenio*. Recuperado en: <https://www.milenio.com/negocios/error-de-diciembre-que-paso-hace-25-anos> (consultado el 4 de junio de 2020).
- SARTORI, Giovanni, 1991. *Teoría de la democracia*. Alianza, España.

- SE, 2016. *Información Económica y Estatal*. Secretaría de Economía, México.
- SE, 2016. *Información Económica y Estatal*. Secretaría de Economía, México.
- SIRVENT, Carlos, 1990. “Las elecciones de 1989. Un año después”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 36(141) pp. 25-48.
- VALLES, Rosa, 2016. “Elecciones presidenciales 2006 en México. La perspectiva de la prensa escrita”. *Revista Mexicana de opinión pública*, núm. 31-51.
- VILLALOBOS, Alberto, Policroniades A. 2015. “La evaluación del desempeño en la administración pública mexicana: aspectos relevantes para el análisis actual”. RAMÍREZ, Kenia; REYES, Marcela; FIGUEROA, Adela (coord.) *Gobernanza y Políticas Públicas*. Baja California, México, Universidad Autónoma de Baja California.
- WITTKAMPER, Gerhard, 1978. “La importancia de la formación política para la cultura política”. pp. 29-45.